

## ESTADÍSTICA DE RUPTURAS MATRIMONIALES. Año 2014

## En 2014 se disolvieron 3.566 matrimonios en la C.A. de Euskadi, un 7,8% más que en el año anterior

***El 40% de las rupturas se produjeron antes de los 10 primeros años de matrimonio y un 29% después de 20 años***

En 2014 se produjeron 3.566 rupturas matrimoniales, lo que supuso un incremento del 7,8% sobre el año anterior, según datos de Eustat. Se considera ruptura matrimonial la disolución de un matrimonio debida a nulidades, separaciones y divorcios directos, es decir, aquéllos en los que no ha existido una separación legal previa. Se dictaron 3.380 sentencias de divorcio directo (sin separación legal previa), 181 de separación y 5 de nulidad.

De las 3.566 rupturas matrimoniales, 15% fueron tramitadas en órganos judiciales de Álava, 53,4% en Bizkaia y 31,6 en Gipuzkoa.

Del total de divorcios directos, 2.547 fueron de mutuo acuerdo y 833 contenciosos, mientras que en las separaciones, 145 fueron de mutuo acuerdo y 36 contenciosas.

**Cuadro 1. Rupturas matrimoniales de la C.A. de Euskadi por tipo de sentencia**

	2014	2013	Δ %
<b>Total</b>	<b>3.566</b>	<b>3.307</b>	<b>7,8</b>
<b>Tipo de sentencia</b>			
Divorcio contencioso	833	799	4,3
Divorcio de mutuo acuerdo	2.547	2.315	10
Nulidad	5	2	150
Separación contenciosa	36	40	-10
Separación de mutuo acuerdo	145	151	-4

**Fuente: Eustat. Estadística de rupturas matrimoniales**

En un 60,7% de las rupturas matrimoniales la demanda fue presentada conjuntamente por ambos cónyuges, en el 26,4% por la esposa y el 12% por el esposo.

Cuatro de cada diez rupturas se produjeron antes de los 10 primeros años del matrimonio y un 29% después de 20 años. En el caso de las separaciones, el 49,1% de los matrimonios tuvo una duración de 20 años o más. Los matrimonios disueltos por divorcio directo tuvieron una duración media de 15 años, mientras que la duración media de los disueltos por separación fue de 21 años.

El 36,8% de los matrimonios disueltos no tenía hijas o hijos menores o mayores dependientes, el 54,5% sólo tenía menores de edad, el 4,2% sólo mayores dependientes económicamente y el 4,5% menores y mayores dependientes

En el 69,6% de los matrimonios con hijas o hijos, la pensión alimenticia correspondió al padre, en el 9,8% a la madre y en el 20,6% a ambos cónyuges.

En cuanto a la custodia de las hijas o hijos menores, en un 66,9% fue otorgada a la madre, en un 10% al padre y fue compartida por ambos en un 22,5% de los casos.

### ***La cifra total de divorcios ascendió a 3.920 en 2014***

En cuanto a los divorcios, en 2014 hubo un total de 3.920, repartidos en 540 casos donde había habido una separación legal previa y 3.380 que fueron divorcios directos.

Se divorciaron 3.888 parejas heterosexuales y 32 homosexuales, 12 de hombres y 20 de mujeres.

El mayor número de divorcios heterosexuales tuvo lugar en la franja de edad entre 40 y 49 años en el caso de los hombres, un 41,2%, y en la franja de 35 a 44 en el de las mujeres, un 41,9%. La edad media de las mujeres en el momento del divorcio fue de 43 años y la de los hombres de 46 años.

En cuanto a la nacionalidad de los cónyuges, un 10,3% de los hombres era extranjero, cifra cercana al 11,5% de las mujeres.

Atendiendo al estado civil de los cónyuges cuando contrajeron el matrimonio ahora disuelto, los contrayentes eran, en su mayoría, solteros. En el caso de los esposos, el 10,8% era divorciado y el 0,4% viudo; entre las esposas, las proporciones ascendían al 8,7% y al 0,4%, respectivamente.

La mayoría de los cónyuges residía en la C.A. de Euskadi en la fecha del divorcio, aunque el 4% de los hombres y el 2,7% de las mujeres tenían su residencia fuera.

### ***En 2014 hubo 181 separaciones y 5 nulidades matrimoniales***

De las 181 separaciones que tuvieron lugar en 2014, 80,1% fueron de mutuo acuerdo y 19,9% se resolvieron por vía contenciosa.

En ellas, la edad media de las mujeres fue de 48 años y la de los hombres de 50 años.

Los 5 casos de nulidades matrimoniales se dictaron en órganos judiciales de Bizkaia, y en ellos la edad media, en el caso de las mujeres, fue de 35 años y, en el caso de los hombres, de 37 años.

---

#### ***Para más información:***

*Eustat - Euskal Estatistika Erakundea / Instituto Vasco de Estadística*

*C/ Donostia-San Sebastián, 1 01010 Vitoria-Gasteiz*

*Servicio de Prensa: [servicioprensa@eustat.eus](mailto:servicioprensa@eustat.eus) Tf: 945 01 75 62*

*Más notas de prensa sobre estadística de rupturas matrimoniales*